



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Asociación Amigos del Museo Histórico Regional de Choele Choel en una asociación civil sin fines de lucro, que luego de más de una década de funcionamiento informal, durante el cual se realizaron importantes actividades culturales se constituyó formalmente el 11 de septiembre de 2001, obteniendo la Personería jurídica N° 1.831 por Decreto del Gobernador de la Provincia de Río Negro de fecha 7 de julio de 2003.

Sus fines son: rescatar, preservar y desarrollar el patrimonio histórico-cultural de la ciudad de Choele Choel y área circundante. Los mismos se concretarán a través de la fundación, emplazamiento definitivo y apoyo permanente al Museo Histórico Regional de Choele Choel, la incentivación de investigaciones sobre el pasado regional y la memoria colectiva, promoción de acciones y legislación tendientes a preservar los objetos, sitios, lugares y edificios de interés histórico y realizar actividades culturales permanentes de conocimientos y concientización sobre la importancia de la herencia histórica recibida.

A partir de allí se inició la suscripción de los socios que colaboran con el sostenimiento de la institución.

La Asociación estuvo presente durante el periodo 2003-2004 en distintos acontecimientos culturales como el Festival Provincial de Folklore, Fiesta Provincial del Ternero, con muestras de objetos de valor histórico y fotográficas, entre otros.

En el mes de febrero de 2004 se realizó la presentación oficial de la Asociación ante la Coordinación de Cultura del municipio, la Subsecretaria de Cultura de la Provincia y ante el Concejo Municipal, haciéndoles llegar los objetivos de la misma, las líneas de acción a seguir y los proyectos a desarrollar.

También se llevó el mensaje a la comunidad de Valle Medio, a través de los medios regionales de difusión y al comienzo del año lectivo se visitaron todos los establecimientos educativos. Representantes de la Comisión Directiva estuvieron participaron, a partir de la jornada "Historia, Cultura e Identidad del Valle Medio", de una serie de reuniones con el Delegado en Valle Medio de la Agencia Río Negro Cultura, Sr. Naldo Pérez y representantes de distintos municipios e instituciones de las localidades de Valle Medio, que conformaron la Comisión de Cultura e Historia, con el



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

objetivo de recuperar y promover lo que se ha hecho en cada lugar sobre memoria e identidad.

Proyecto Restauración, Puesta en Valor y Refuncionalización de la Casa Maldonado para sede del Museo Histórico Regional de Choele Choel:

Otro de los grandes logros de la Asociación del año 2004 es haber dado un paso importante en el Proyecto de obtención, restauración, puesta en valor y refuncionalización para cumplir la función de Museo de la Casa Maldonado, un edificio que perteneciera al Sgto. Mayor Salvador Maldonado, integrante de la llamada Expedición al Desierto del General Roca, que luego se acento en la región y construyó esta casa para su familia.

Uno de sus descendientes, el Sr. Rodolfo Maldonado, ha cedido por escritura pública a la Asociación la posesión de la misma, con destino a sede del Museo Histórico Regional, viejo anhelo de toda nuestra comarca, y a fin de avanzar la tramitación legal de la escritura se puso a consideración y fue aceptada dicha donación por la Asamblea General Ordinaria realizada el pasado 7 de mayo.

A instancias de la Sra. Irma Pilia se solicitó por nota a la Universidad del Comahue la asistencia técnica para la restauración. El 10 de junio de 2005 se concretó la visita de los técnicos de la Universidad: el Arquitecto Dante Difiore, el ingeniero Agrónomo Raúl Angilello y el Ingeniero en Iluminación Claudio Guzmán. Los mismos se reunieron brevemente con el Sr. Intendente, el Secretario de Gobierno, el Coordinador de Cultura y algunos miembros de la Asociación, para luego dirigirse al predio del edificio. Al arribar al mismo mostraron una agradable sorpresa ante su estado, si bien de deterioro pero en condiciones aptas para una adecuada restauración y además por la excelente ubicación y por las posibilidades que ofrece en lo cultural y turístico, teniendo en cuenta que la intención es que el lugar se convierta en un Centro Cultural.

Respecto de la elaboración de presupuestos y el costo total de la obra, los mismos se irán desarrollando paulatinamente y dependiendo de las etapas y la capacidad de captación de fondos para financiamiento.

Por ello:

Autor: Delia Dieterle



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social y cultural las actividades que desarrolla la Asociación "Amigos del Museo Histórico Regional de Choele Choel", con Personería Jurídica n° 1.831.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.